Las carencias de la democracia actual v las limitaciones de las teorías de la transición H.C.F. Mansilla

H.C.F. Mansilla es Doctor en Filosofía por la Universidad Libre de Berlín. Fue Profesor de esa Universidad y Profesor Visitante de la Universidad de Zurich: ha sido Research fellow de la Comunidad Científica Alemana, de la Ford Foundation y de la Fundación Volkswagen-Stiftung; es miembro correspondiente de la Real Academia Española v de la Academia Norteamericana de la Lengua Española (New York), y miembro de número de la Academia de Ciencias de Bolivia. E-mail: hcf mansilla@yahoo.com

Resumen

El ensayo esboza una crítica a las teorías de la transición democrática y seguidamente trata de mostrar las limitaciones de toda democracia de masas contemporánea. Las teorías de la transición son calificadas de institucionalistas porque descuidan el «país real», atribuyendo una importancia exagerada al «país legal». El autor propone un cuestionamiento de fenómenos que estas teorías presuponen como positivos: los enfogues contractualistas, la modernidad y la globalización, el crecimiento económico incesante, la mercantilización de toda la vida social, la expansión de los medios masivos de comunicación, la calidad ética e intelectual de las élites gobernantes y la falta de una concepción del bien común.

Summary

This essay is an attempt to criticize the theories of democratic transition and beyond it to exhibit the limitations of all contem-porary mass democracies. The transition theories are charac-terized as institutionalist because they neglect the «real coun-try» and attribute an excessive importance to the «legal country». The phenomenon which are positive for the transition theories must be put into question: contractualist perspectives, unrestricted economic growth, modernity and globalization, the mercantile conception of social life, the expansion of mass media, the ethic and intellectual quality of ruling elites and the lack of a working conception of common welfare

No hay duda de las ventajas de la democracia en comparación con regímenes autoritarios y totalitarios, especialmente si se toma en cuenta el punto de vista de la población involucrada. Y también desde una perspectiva de largo aliento es indispensable contar con una sociedad que sea más o menos consciente de sí misma, aunque esa autoconciencia crítica sea detentada por una porción exigua de la misma y pese a que las grandes masas son reacias a aceptar, por ejemplo, las consecuencias prácticas de políticas públicas destinadas a proteger la naturaleza. Sistemas sociales opuestos a la democracia pluralista, como los modelos armonicistas derivados del corpus del marxismo (que creían poder integrar todas las «contradicciones» en una gran armonía utópica), han resultado ser poco flexibles y se adaptan difícilmente a entornos cambiantes. Además se puede aseverar que los gobernantes de regímenes armonicistas y autoritarios no son en absoluto mejores que los liberales: las tentaciones del poder han terminado siempre por corromperles, si es que alguna vez tuvieron intenciones rectas. Como no poseen instituciones de auto-reforma, estos ordenamientos sociales se hallan expuestos a formas fácticamente incorregibles de abusos, burocratización, deficiente asignación de recursos y corrupción en gran escala.

Los regímenes más perdurables y resistentes son los que admiten conflictos en un marco de libre expresión y competencia: considerando la dimensión del largo plazo los mejores gobiernos han resultado ser aquellos de índole liberal, que admiten en su seno tendencias contrapuestas, exhiben una cierta descentralización y poco carácter doctrinario, entre otras razones porque este modelo pluralista se basa en una visión más sobria y realista del Hombre, que toma en cuenta sus disparidades, vicios, ambiciones y desavenencias perennes.² No es del todo anacrónico recordar que Vladimir I. Lenin y sus acólitos postularon un modelo de organización social que presuponía una simplicidad – inexistente e irrealizable— de todos los procesos administrativos y políticos, y que por ello el régimen tuvo que ser complementado desde un primer momento por normativas tales como disciplina a cualquier precio y unas claras jerarquías de dominación y dependencia. Pero estas estructuras denotaron hasta 1989 una conformación elemental y rígida que no correspondía a la complejidad de una

¹ Sobre la sociedad autoconciente cf. Pierre Vidal-Naquet, «Una invención griega: la democracia», en: *Vuelta*, vol. XVIII, Nº 209, México, abril de 1994, pp. 21-27; Cornelius Castoriadis, «La democracia ateniense y sus interpretaciones», en: ídem, pp. 28-32; sobre la modernidad radicalizada y la sociedad de riesgo en cuanto bases de la autoconciencia cf. Anthony Giddens, *The Consequences of Modernity*, Cambridge, Polity 1990; Ulrich Beck et al., *Reflexive Modernity*, Cambridge, Polity, 1993.

² Samuel P. Huntington, «Democracy in the Long Jul», en: *Journal of Democracy*, vol. 7, N° 2, Washington, abril, 1992, pp. 3-13, especialmente p. 12 ss.; en torno a esta temática cf. el análisis de un caso concreto: Gerhard Simon / Nadja Simon, *Verfall und Untergang des sowjetischen Imperiums* (Decadencia y caída del imperio soviético), Munich, dtv 1993, p. 10.

sociedad moderna; ellas favorecieron la monopolización de la esfera política por una casta de especialistas ávidos del poder total, pero con mediocres talentos técnicos v administrativos.3

También en el Tercer Mundo los modelos de planificación altamente centralizada han contribuido, bajo todos los contextos históricos, a incrementar la burocratización de la administración pública y a consolidar élites de poder que no pueden ser controladas desde abajo. Como ya lo entrevió Max Weber, la estatización de los medios de producción no condujo per se a una sociedad más justa o a la terminación de los fenómenos de alienación; los experimentos socialistas se han destacado por dejar de lado problemas como el control de las élites políticas, la proliferación superflua de la burocracia y las formas cotidianas de enajenación evitable. La doctrina de Karl Marx, en su mismo núcleo, ha sido totalmente adversa a la concepción de la autonomía del derecho privado y, por consiguiente, contraria a la autonomía relativa de las esferas social, cultural y política. Como se sabe, Marx y todas sus escuelas sucesorias combatieron enérgicamente toda forma de democracia pluralista y, en realidad, uno de los fundamentos de la vida moderna: según esta teoría los vínculos sociales sólo pueden ser concebidos como restricciones de la libertad individual, y no como la posibilidad efectiva del despliegue de ésta última.4

Después de variados ensayos de socialismo y acabada la magia encantatoria del marxismo, hoy podemos afirmar de modo provisorio que la propiedad privada de los medios de producción, aunada a la democracia moderna, parece encarnar una forma históricamente adecuada (y refinada) de racionalidad en la esfera de la producción y la distribución y de mecanismos más efectivos para mitigar los excesos del aparato estatal-burocrático.5

I. Las insuficiencias de los enfogues institucionalistas

Pero los aspectos positivos de la democracia y la modernidad⁶ son harto conocidos para celebrarlos otra vez, máxime si hasta antiguos marxistas, convertidos a las modas intelectuales del día, hoy se consagran a ello con encomiable celo.

Gesellschaft, Politik und Geschichte (Max Weber. Sociedad, política e historia), Frankfurt, Suhrkamp, 1974, pp. 156-159, 172.

³ Sobre el funcionamiento cotidiano de las administraciones socialistas cf. la gran obra basada en datos empíricos: Merle Fainsod, Wie Russland regiert wird (Cómo se gobierna a Rusia), Colonia/ Berlin, Kiepenheuer & Witsch, 1965, pp. 105-108.

⁴ Cf. la argumentación muy diferenciada de Wolfgang Schluchter, Unversöhnte Moderne (La modernidad irreconciliada), Frankfurt, Suhrkamp, 1996, p. 262 ss.

⁵ Cf. el interesante estudio de Wolfgang Mommsen, Max Weber,

⁶ La amplísima teoría de la modernización convencional (mayormente de procedencia norteamericana) y muchas escuelas afines celebran la bondad y positividad de la democracia occidental y de la modernización material en cuanto metas normativas irrenunciables v obligatorias, presuponiendo, además, que ambos fenómenos tienen lugar más o menos simultáneamente y por causación mutua.

En base a la actual literatura en ciencias políticas que acompaña actualmente el renacimiento de la democracia liberal y del mercado libre en el ámbito latino-americano⁷ se tratará en este ensayo (1) de indicar las carencias analítico-críticas de la así llamada teoría de la transición a la democracia, para (2) proseguir con una cuestionamiento somero de la democracia en cuanto factor decisivo del ordenamiento social contemporáneo. Entre tanto han aparecido algunas obras que brindan una perspectiva más o menos global en torno a las teorías de la democracia surgidas en el ámbito latinoamericano o que se refieren principalmente a éste; la más notable parece ser la de Martin Lauga, quien ha examinado con precisión y exhaustividad prusianas una masa impresionante de material publicado.⁸ Pero tampoco este libro, de carácter estrictamente politológico, analiza los límites de la democracia contemporánea ni cuestiona a fondo las limitaciones de las teorías de la transición.

Una dilatada producción en ciencias políticas ha puesto el énfasis en aspectos generalizables del pluralismo democrático,⁹ en las estructuras formales y repetitivas del tránsito del autoritarismo a la democracia,¹⁰ en el análisis de instituciones y partidos,¹¹ en el examen comparativo del presidencialismo y el parlamentaris-

⁷ Para comprender la evolución de esta temática cf. Marcelo Cavarozzi, «Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina», en: *Revista de Estudios Políticos*, № 74, Madrid, octubre/ diciembre, 1991, pp. 85-111; Manuel Alcántara Sáez, «Sobre el concepto de países en vías de consolidación democrática en América Latina, en: ídem, p. 113-130; Juan Carlos Portantiero, «Revisando el camino: las apuestas de la democracia en Sudamérica», en: *Sociedad*, № 2, Buenos Aires, mayo, 1993, pp. 17-34; Mario Daniel Serrafero, «Instituciones políticas de América Latina: revisión de enfoques teórico-metodológicos», en: *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, № 122, Madrid, septiembre, 1994, pp. 83-99 (con especial referencia al debate presidencialismo versus parlamentarismo); William C. Smith, «Reestructuración neoliberal y escenarios políticos en América Latina», en: *Nueva Sociedad*, № 126, Caracas, julio/agosto, 1993, pp. 25-39.

⁸ Martin Lauga, *Demokratietheorie in Lateinamerika. Die Debatte in den Sozialwissenschaften* (La teoría sobre la democracia en América Latina. El debate en las ciencias sociales), Opladen, Leske - Budrich, 1999. Cf. también Petra Bendel, «¿Lejos de estar consolidados? Los sistemas políticos latinoamericanos hoy», en: *Notas. Reseñas Iberoamericanas*, vol. 5, № 3 (15), 1998, pp. 2-12.

⁹ Cf. entre muchos otros: Robert A. Dahl, *Democracy and Its Critics*, New Haven, Yale U.P., 1989; Adam Przeworski, *Democracy and the Market. Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*, Cambridge, Cambridge U.P., 1991; Giovanni Sartori, *Teoría de la democracia*, Madrid, Alianza, 1987; Larry Diamond / Juan J. Linz / Seymour M. Lipset (comps.), *Democracy in Developing Countries. Latin America*, Boulder, Lynne Rienner, 1989; Juan J. Linz, *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza, 1987; William C. Smith / Carlos Acuña / Eduardo Gamarra (comps.), *Democracy, Market, and Structural Reform in Latin America*, New Brunswick, Transaction Books, 1993; Julio Cotler (comp.), *Estrategias para el desarrollo de la democracia en Perú y América Latina*, Lima, IEP, 1990.

¹⁰ Juan J. Linz / Alfred Stepan, Problems of Democratic Transition and Consolidation: Southern Europe, South America and Postcommunist Europe, Baltimore etc., Johns Hopkins U.P., 1996; Gabriel Murillo (comp.), Hacia la consolidación democrática andina: transición o desestabilización, Bogotá, Universidad de los Andes, 1993; Guillermo A. O'Donnell / Philippe Schmitter / Laurence Whitehead (comps.), Transitions from Authoritarian Rule: Prospects for Democracy, Baltimore etc., Johns Hopkins U.P., 1986 (2 vols.); Scott Mainwaring / Guillermo A. O'Donnell / J. Samuel Valenzuela (comps.), Issues in Democratic Consolidation: The New South American Democracies in Comparative Perspective, Notre Dame, Notre Dame U.P., 1992.

¹¹ Jon Elster / Rune Slagstad (comps.), Constitutionalism and Democracy, Cambridge, Cambridge U.P., 1988; Arend Lijphart, Democracies: Patterns of Majoritarian and Consensus Government in Twenty-One Countries, New Haven, Yale U.P., 1984; Liliana De Riz / Dieter Nohlen (comps.), Reforma institucional y cambio político, Buenos Aires, Legasa, 1991; Scott Mainwaring / Timothy R. Scully (comps.), Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America, Stanford, Stanford U.P., 1995; James March / Johan Olsen, Rediscovering Institutions: The Organizational Basis of Politics, New York, The Free Press, 1989; Carina Perelli / Sonia

mo, ¹² en elecciones y reformas electorales ¹³ y finalmente en la llamada ingeniería política¹⁴. La calidad, necesidad y pertinencia de estas investigaciones, en las cuales se han distinguido Arend Lijphart, Juan J. Linz, Scott Mainwaring, Guillermo A. O'Donnell, Philippe Schmitter y Arturo Valenzuela así como muchos discípulos de Robert A. Dahl, Adam Przeworski y Giovanni Sartori, está fuera de toda duda. Estos enfoques teóricos han contribuido eficazmente a comprender la problemática latinoamericana (y del Tercer Mundo en general) de las últimas décadas, a diseñar reformas constitucionales y legales de considerable relevancia y a atenuar la cultura política del autoritarismo. Hay que reconocer, por otra parte, que esta gran corriente de pensamiento exhibe notables matices y diferenciaciones internas, las que exigen obviamente un tratamiento cuidadoso y detallado; la crítica esbozada en este artículo se refiere básicamente a algunos principios generales de las teorías de la transición. Quedan fuera de la presente crítica algunas publicaciones recientes que sobrepasan el enfoque meramente institucionalista y que enfatizan los obstáculos y las desilusiones que encara actualmente el proceso de democratización en varios países latinoamericanos.¹⁵ En los últimos años se percibe una creciente desilusión con los aspectos tecnocráticos de la democracia contemporánea 16 y con la desvinculación entre

Picado / Daniel Zovatto (comps.), Partidos y clase política en América Latina en los '90, San José, IIDH/CAPEL, 1995. Estas obras se hallan baio la influencia del estudio clásico de Giovanni Sartori. Parties and Party System. A Framework for Analysis, Cambridge, Cambridge U.P., 1976.

¹² Arend Liiphart (comp.). Parliamentary versus Presidental Government, Oxford, Oxford U.P., 1992; Juan J. Linz, Democracy: Presidential or Parliamentary. Does it a Difference?, New Haven, Yale U. P., 1992; Juan J. Linz / Arturo Valenzuela (comps.), The Failure of Presidential Democracy, Comparative Perspectives, Baltimore etc., Johns Hopkins U.P., 1994; Dieter Nohlen / Mario Fernández (comps.), Presidencialismo versus parlamentarismo, Caracas, Nueva Sociedad 1991; Nohlen / Fernández (comps.), El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina, Caracas, Nueva Sociedad, 1998.

¹³ R. H. MacDonald / J. M. Ruhl, Party Politics and Elections in Latin America, Boulder etc., Westview, 1989; Mitchell A. Seligson / John A. Booth (comps.), Elections and Democracy in Central America Revisited, Chapel Hill, North Carolina U.P., 1995; Dieter Nohlen, Sistemas electorales y partidos políticos, México, FCE, 1994; Nohlen, Los sistemas electorales en América Latina y el debate sobre la reforma electoral, México, UNAM, 1993; Henry A. Dietz / Gil Schidlo (comps.). Urban Elections in Democratic Latin America, Wilmington, Scholarly Resources, 1998.

¹⁴ Giovanni Sartori, Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes, New York, New York U.P., 1994.

¹⁵ Cf. las investigaciones siguientes, signadas por un encomiable enfoque crítico: Jorge I. Domínguez / Abraham F. Lowenthal (comps.), Constructing Democratic Governance. Latin America and the Caribbean in the 1990s, Baltimore etc., Johns Hopkins U.P., 1996 (3 tomos); David Collier / Stepen Levitsky, Democracy with «Adjectives»: Conceptual Innovation in Comparative Research, Notre Dame, The Helen Kellogg Institute, 1996; Jorge I. Domínguez / Marc Lindenberg (comps.), Democratic Transitions in Central America, Florida, World Peace Foundation, 1997; Klaus D. Tangermann (comp.), Demokratisierung in Mittelamerika. Demokratische Konsolidierungen unter Ausschluss der Bevölkerung (Democratización en América Central, Consolidaciones de la democracia con exclusión de la población), Münster, Westfälischer Dampfboot, 1998; Douglas A. Chalmers et al. (comps.), The New Politics of Inequality in Latin America. Rethinking Participation and Representation, Oxford, Oxford U.P., 1997; Andres Schedler, «What is Democratic Consolidation?», en: Journal of Democracy, vol. 9, Nº 2, abril, 1998, pp. 91-107; y la aplicación a un caso específico: Thomas W. Walker (comp.), Nicaragua without Illusions. Regime Transition and Structural Adjustment in the 1990s, Wilmington, Scholarly Resources, 1997.

economía liberal y democracia pluralista;¹⁷ se nota asimismo una progresiva desconfianza hacia la presunta complejidad derivada de la globalización, lo que parece hacer cada vez más arduo el esfuerzo de aprehender en su cabalidad los sistemas socio-políticos.¹⁸

La mayor parte de la literatura y de los expertos de la transición a la democracia poseen una inclinación institucionalista, que es imprescindible y legítima como especialización y delimitación temáticas dentro de una inmensa área del saber. Pero esta propensión puede conllevar una distorsión del análisis sociopolítico si permanece como la última palabra del quehacer teórico y si por privilegiar la esfera institucional se descuidan otros campos igualmente importantes. Muchas ilusiones desautorizadas por los acontecimientos de los últimos años se deben a la creencia de que la ingeniería política, los cambios institucionales y la instauración de una economía de libre mercado bastarían para generar democracias duraderas y bienestar colectivo. Considerables expectativas ligadas a los procesos de modernización, globalización y democratización en vastas áreas del Tercer Mundo han resultado una simple desilusión porque la inmensa mayoría de los cambios institucionales, los esfuerzos de la ingeniería política, las reformas electorales, la renovación de los poderes judicial y legislativo y hasta la reducción del aparato administrativo-burocrático han modificado el país legal, pero han dejado bastante incólume el país real de la respectiva sociedad.¹⁹ El llamado mínimo procedimental (basado en una concepción de Robert A. Dahl) no toma en cuenta las realidades históricas, sociales, económicas y culturales de la sociedad en cuestión, que, en general, tienen una resistencia al cambio mucho mayor que la esfera legal-institucional.²⁰ En tierras latinoamericanas el

Munich, Beck, 1999.

¹⁶ Cf. Hans Herbert von Arnim, *Vom schönen Schein der Demokratie. Politik ohne Verantwortung –am Volk vorbei*– (La hermosa apariencia de la democracia. La política sin responsabilidad –dejando al pueblo a un lado–), Munich, Droemer, 2000; Larry Siedentop, *Democracy in Europe*, Londres, Penguin, 2000.

 ¹⁷ Cf. Carlos Santiso, «Development Cooperation and the Promotion of Democratic Governance: Promises and Dilemmas», en: *Internationale Politik Und Gesellschaft*, vol. 2001, N° 4, Bonn, pp. 386-397.
 18 Cf. la gran obra de Otfried Höffe, *Demokratie im Zeitalter der Globalisierung* (La democracia en la era de la globalización),

¹⁹ De los autores aquí nombrados Guillermo A. O'Donnell es el que últimamente ha desplegado un espíritu crítico-filosófico que lo diferencia de los otros autores, de quienes él menciona sus puntos flacos. Cf. su brillante ensayo «Ilusiones sobre la consolidación», en: *Nueva Sociedad*, Nº 144, julio/agosto, 1996, pp. 70-89; O'Donnell, *Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías*. en: *Nueva*

Sociedad, № 152, noviembre/diciembre, 1997, p. 153 ss.; O'Donnell, «Estado, democratización y ciudadanía», en: Nueva Sociedad, № 128, noviembre/diciembre, 1993, pp. 62-87. También es sugerente el ya citado trabajo de Samuel P. Huntington, op. cit. (nota 2): Aunque Huntington parte acríticamente de la democracia representativa actual en cuanto paradigma atemporal de evolución histórica, admite que la introducción de modelos democráticos en países del Tercer Mundo puede generar condiciones de anomia colectiva («todo vale», desintegración de los lazos primarios y de la moralidad pública) y concitar además el ascenso al poder de grupos populistas y fundamentalistas anti-occidentales (pp. 6-8).

²⁰ Robert A. Dahl, *Polyarchy. Participation and Opposition*, New Haven, Yale U.P., 1971, p. 1. Cf. la sugerente crítica de estas teorías en el ensayo de Sandra Carreras, «Quince años en el laberinto democrático. Itinerarios y aporías de un debate sobre América Latina», en: *Nueva Sociedad*, Nº 160, marzo/abril, 1999, pp. 29-46, especialmente p. 30, 32.

resultado final puede ser descrito, siguiendo a Edelberto Torres-Rivas, como la transformación de la tradicional desconfianza con respecto a la política en general en una nueva desconfianza hacia la democracia en particular.²¹

Pero lo grave es que estas teorías institucionalistas no han sido críticas consigo mismas, y esto en dos planos distintos –uno filosófico (I) y otro práctico-político (II)–, grave precisamente en vista de la enorme difusión que han alcanzado y de su influencia sobre amplias capas de intelectuales, periodistas y políticos.

(I) Por un lado, casi todas ellas parten a limine de la presunta bondad intrínseca de la democracia y la modernización en cuanto metas normativas y hasta obligatorias de la evolución histórica. No cuestionan, por lo tanto, la positividad de sus propios valores de orientación, a los que de este modo se les atribuye una validez a priori: los pensadores de estas corrientes no relativizan sus conceptos fundamentales de modernidad, democracia, pluralismo, mercado libre y globalización.²² Una parte de esta literatura confunde –a menudo premeditadamente– medios y fines: la senda de la democratización, ciertamente indispensable, es identificada con la consecución de una sociedad razonable. Además esta concepción pasa por alto una serie de importantes factores y pautas evolutivas del mundo contemporáneo que no son favorables a objetivos razonables de largo aliento. En algunos casos esta carencia de un genuino espíritu crítico se debe parcialmente a que muchos de los propagandistas de la democracia representativa y pluralista exhiben ante esta última la misma actitud apologética y laudatoria que demostraron ante los regímenes socialistas cuando estaban bajo la influencia casi mágica del marxismo. Sobre todo en América Latina se ha desatado, a partir de aproximadamente 1980, una ola acrítica de defensa de la democracia moderna de corte occidental y de la economía de libre mercado, que olvida un punto esencial: por más perfecto que sea, el modelo democrático basado en el liberalismo económico es, en el fondo, sólo un medio para alcanzar fines ulteriores, un camino para lograr metas realmente importantes a largo plazo. Entre ellas se hallan, por ejemplo, el bienestar de la población, su perfeccionamiento ético y la reconciliación con la naturaleza.

Lo que se requiere, en cambio, es un análisis más profundo que ponga en cuestionamiento la validez de las metas normativas de estas teorías: un estudio que ponga en evidencia los límites y las insuficiencias de los modelos democráticos, los aspectos negativos concomitantes de toda modernización, el carácter

²¹ Edelberto Torres-Rivas, «América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis», en: *Nueva Sociedad*, Nº 128, noviembre/diciembre, 1993, pp. 88-101.

²² Sobre los equívocos del concepto de globalización, cuya extremada popularidad lo hace sospechoso y poco útil, cf. el brillante ensayo de Klaus Bodemer, «La globalización. Un concepto y sus problemas», en: *Nueva Sociedad*, Nº 156, julio/agosto, 1998, pp. 54-69.

superfluo de tantos fenómenos vinculados a la globalización y a la edificación de un mercado mundial supuestamente inescapable. Lo que podríamos llamar la calamidad del presente estriba en que es teóricamente posible construir una sociedad más justa y razonable en base a los logros tecnológicos y organizativos pre-existentes, pero esta posibilidad se ve coartada por factores que se hallan allende el horizonte teórico-conceptual de las doctrinas de la ingeniería política y la transición democrática. La desventura contemporánea reside en el hecho de que, por ejemplo, la evolución de la humanidad a largo plazo, la convivencia razonable de los mortales y los problemas ecológico-demográficos pueden ser comprendidos cabal y eficazmente sólo por medio de esfuerzos teóricos y hermenéuticos que vayan más allá de la compilación confiable de datos empíricos, del examen de instituciones políticas y comportamientos electorales y de especulaciones sobre la globalización económica. Para acercarnos a esta compleja problemática es menester, por ejemplo, la capacidad de atribuir sentido a nuestras acciones globales y de poder elegir entre varias opciones de futuro y, por consiguiente, la facultad de emitir juicios valorativos. Se puede aseverar que la mayoría de los intelectuales y políticos del presente no dispone de estas aptitudes ni se preocupa por estos temas, puesto que sus intereses y los de la burocracia estatal-administrativa giran en torno a cuestiones profanas de corto aliento, enmarcados dentro de la racionalidad instrumental.

Por otro lado, estas teorías acerca de la democratización parten de presupuestos equivocados y hasta anacrónicos con respecto a la construcción de una opinión pública amplia, liberal, crítica y esencialmente responsable de su labor. Esta no se da ni en las naciones occidentales más desarrolladas, y mucho menos en países del Tercer Mundo. Estas concepciones acarician, por ejemplo, ideas demasiado optimistas en torno al rol presuntamente positivo y progresista que juegan la prensa y sobre todo la televisión. Mientras más crece el ámbito que cubren la prensa, la radio y la televisión, más débil resultan ser su mensaje intelectual y su facultad de educación crítica. La dilatada cobertura de los medios masivos de comunicación – precisamente su aspecto democráticopopular – hay que pagarla mediante el incremento de una publicidad irracional cercana a la estulticia y la ruina de la vida privada e íntima. Si antes los medios estaban destinados a un público pequeño que razonaba acerca de los asuntos políticos, hoy se dirigen mayoritariamente a una masa de mediocres que sólo consume.²³ Las consecuencias pueden ser funestas para la conformación de una opinión pública razonable y, por ende, para todo modelo de democracia: los

²³ Cf. la obra que no ha perdido vigencia: Jürgen Habermas, *Struk*- pública. Investigaciones en torno a una categoría de la sociedad turwandel der Öffentlichkeit. Untersuchungen zu einer Kategorie burguesa) [1962], Neuwied/Berlin, Luchterhand, 1965, pp. 14,

der bürgerlichen Gesellschaft (Cambio estructural de la opinión 109-115, 147-150, 156, 174-176, 192.

medios sirven para transmitir desde arriba mensajes a las masas por medio de un autoritarismo suave y persuasivo, y no para esclarecer a la población o para brindar legitimidad a proyectos e ideas mediante el debate general y la fuerza de los buenos argumentos.

La actual situación de la humanidad es única dentro del más amplio contexto histórico, sobre todo en vista (1) de la capacidad destructiva de los aparatos productivos, (2) del aumento exponencial de la población –y, muy particularmente, de sus demandas de un nivel de vida superior al actual-, (3) de la dilapidación de los recursos naturales y (4) de la posibilidad de un mundo de hacinamiento y estrecheces generalizadas en un lapso relativamente breve de tiempo. La mayoría de los autores que propugnan las reformas democratizadoras no llega a aprehender la gravedad de la situación global, especialmente de todo aquello que tiene que ver con la relación del Hombre con la naturaleza. A largo plazo los regímenes signados por el antropocentrismo -como lo han sido de manera paradigmática los sistemas socialistas y lo son aun los neoliberales- no estarán en la posibilidad ni de comprender ni de lidiar con los problemas del futuro; a este respecto lo que se necesita es un orden basado en una austeridad económica global y permanente y no un modelo sustentado y legitimizado por un crecimiento ilimitado. Hace falta una ética de la responsabilidad frente a la naturaleza y a nuestros descendientes, y esta no puede ser la tarea de muchos agentes aislados que persiguen sólo su ventaja individual, como ha resultado ser la democracia neoliberal de nuestros días. Para actuar con responsabilidad social de largo aliento necesitamos al Estado o a alguna institución semejante. El futuro no tiene un gremio que represente política e institucionalmente sus intereses.24

(II) El otro grupo de temas descuidados por las teorías institucionalistas tiene que ver con la realidad histórico-cultural donde ocurren los procesos de transición y donde se aplican las recetas de la ingeniería política. Estos enfoques pueden ser calificados de generalistas porque tienden a abstraer de las numerosas y variadas realidades socio-culturales, históricas y antropológicas inherentes a los países en los que suceden los ensayos de democratización junto con las aplicaciones de las nuevas tecnologías en el terreno institucional, electoral y organizativo. Es decir: a pesar de manejar masas notables de conocimientos empíricos y emplear generosamente la comparatística (a veces de forma muy refinada y heurística), estas teorías se inclinan por diagnósticos y soluciones de índole universalista. Los fenómenos concretos –las naciones y las sociedades reales– aparecen a menudo como meros casos específicos de aplicación de las doctrinas generales.

sayo de una ética para la civilización tecnológica) [1979], Frankfurt, Suhrkamp, 1984, p. 55.

²⁴ Hans Jonas, *Das Prinzip Verantwortung. Versuch einer Ethik für die technologische Zivilisation* (El principio de responsabilidad. En-

Anticipando el resultado de esta crítica se puede aseverar que después de largos años de transición a la democracia y de un trabajoso ingreso a la mal llamada globalización, en tierras del Tercer Mundo el proceso de democratización ha generado notables edificios institucionales, legales y electorales que coexisten en curiosa simbiosis con estatutos normativos, costumbres ancestrales y prácticas cotidianas premodernas, particularistas y hasta irracionales. Muchas veces la democratización y la modernización han servido para revigorizar tradiciones premodernas y, de este modo, hacerlas más resistentes frente a impugnaciones realmente críticas. En un brillante estudio en torno a la realidad colombiana, Gabriel Murillo Castaño mostró la brecha existente entre la esfera legal-institucional y la praxis política cotidiana: las leyes, los estatutos y las instituciones (desde la contratación pública y la seguridad ciudadana hasta aspectos indudablemente innovadores, como el voto programático, los mecanismos alternativos de participación política y la definición popular de los planes de desarrollo) poseen un carácter ciertamente modernizador, pero los comportamientos de la vida diaria son los mismos de antes de la reforma. Más aun: la persistencia y la dureza de la pobreza y, por consiguiente, la abstención a tomar parte en procesos electorales de todo tipo, propenden a socavar el sentido de toda representación político-institucional.²⁵

Una porción notable de estos esfuerzos en ciencias políticas adolece de un optimismo acrítico. Bajo la influencia de una tradición pragmático-tecnicista, estas concepciones suponen que modificaciones inducidas desde arriba y dirigidas por élites de iluminados pueden producir democracias sólidas y comportamientos altamente racionales; estas teorías, así como los funcionarios internacionales y las grandes agencias supranacionales de ayuda al desarrollo, parten de principios probablemente equivocados, como ser: (1) Las sociedades humanas constituyen laboratorios proclives a cualquier experimento con su población; (2) las comunidades en cuestión son altamente maleables; y (3) los proyectos de reformas son básicamente factibles si existe la voluntad política de implementarlos seriamente.

Estas tendencias construyen sus edificios teóricos como si viviéramos en un mundo de posibilidades irrestrictas y potencialidades básicamente promisorias, como si no existiesen limitaciones ecológico-demográficas, y, en el caso latinoamericano, como si no prevaleciera aún la tradición del autoritarismo y patrimonialismo (de profundas raíces populares). Esto implica, al mismo tiempo,

²⁵ Gabriel Murillo Castaño, «Representación, ciudadanía y nueva Murillo Castaño (comp.), Hacia la consolidación democrática andina: constitución en Colombia», en: Nueva Sociedad, Nº 160, marzo/ transición o desestabilización, Santafé de Bogotá: Universidad de

abril, 1999, pp. 47-55, especialmente p. 52 ss.; cf. también Gabriel los Andes, 1993.

ignorar el peso de la historia y de la herencia cultural, los aspectos inmersos en la psicología social de masas, la calidad de las élites políticas y las limitaciones inescapables que la naturaleza y los recursos naturales imponen sobre todos los designios humanos.

II. Aspectos deplorables en las modernas élites políticas

En el Nuevo Mundo la democracia representativa, unida a la economía de libre mercado, está conducida por élites y partidos políticos, cuya competencia técnica, cualidades morales y hasta common sense han resultado ser bienes notablemente escasos. No parece que esta situación vaya a cambiar en el futuro inmediato. A pesar de la creciente abstención electoral y del descontento difuso y anómico que aumenta sin cesar, todavía no parece que esta constelación sea percibida como realmente grave por la mayoría de la población, que se empeña en elegir libremente a gobernantes y grupos políticos de dudosa calidad. Basta recordar aquí el apego de los argentinos al fenómeno peronista o la continua supervivencia electoral de partidos desacreditados bajo todo punto de vista en numerosos países del Tercer Mundo, para no hablar del acceso al poder de caudillos protofascistas y autoritarios mediante elecciones libres e irreprochables.

Uno de los problemas poco estudiados por los enfoques institucionalistas, pero de importancia esencial, se refiere a la calidad intelectual y ética de los grupos dirigentes encargados de implementar las reformas modernizadoras, introducir la economía de libre mercado, consolidar las democracias y asumir los gobiernos respectivos. A lo ancho y a lo largo del Tercer Mundo se puede observar que estos estratos sociales, ahora consagrados a la ideología neoliberal, son fragmentos de las antiguas élites pro-estatistas, antidemocráticas e iliberales. Han cambiado ciertamente su discurso ideológico, sus hábitos ante la opinión pública y sus alianzas externas, pero siguen siendo la misma capa privilegiada de antaño con su mentalidad inextirpable de servirse eficazmente de los fondos fiscales –pero eso sí: ahora con una mejor educación cosmopolita y con inclinaciones tecnicistas y anti-humanistas (y con un tinte intelectual afín al postmodernismo) –. Las élites actuales, legitimadas democráticamente, han resultado ser grupos remarcablemente autosatisfechos, arrogantes y cínicos, lo cual no sería tan grave si estos grupos ostentaran un mínimo de competencia administrativa, honradez en el desempeño de sus funciones y algo de interés por la estética pública. Lo que han logrado en la esfera de la cultura cotidiana, y esto sin duda alguna, es la separación entre ética y política. La gente que maneja lo cosa pública se asimila cada vez más a los técnicos y se aleja de los intelectuales humanistas: estos últimos se consagraban a un saber problemático-crítico (la iluminación de los fenómenos) con resultados inciertos mediante métodos cualitativos, mientras que los primeros se dedican a acumular datos seguros ganados por medio de procedimientos cuantitativos, destinados a medir, controlar y explotar la realidad.²⁶

Uno de los dilemas actuales más relevantes de la organización política estriba, como lo vislumbró Max Weber, en la alta probabilidad de que sistemas sociopolíticos altamente tecnificados, uniformados según pautas universalistas, burocratizados hasta borrar todo indicio de individualismo e imbuidos de un sólido legalismo y de la racionalidad instrumental, conduzcan paradójicamente y como compensación al decisionismo, es decir a la toma de posiciones basada en principios aleatorios e irracionales y en atracciones carismáticas masivas de impredecibles consecuencias.²⁷

Aparte del aspecto ético, esta cuestión está signada asimismo por una dimensión cognoscitiva intrincada y multifacética, lo cual hace aún más improbable que políticos y funcionarios puedan estar en condición de entender y solucionar los desafíos de nuestra era. Algunos procesos del presente y los del futuro estarán plagados de incertidumbre y complejidad liminares, como afirmó Yehezkel Dror: ejemplos de ello son el impacto de la acción humana sobre el clima y la brecha entre el «tiempo político» y el «tiempo de los problemas». Las preocupaciones de los políticos y su horizonte temporal, determinado precisamente por factores democráticos tales como las elecciones y las exigencias de los votantes, son de plazo breve; las masas de los ciudadanos piensan en dimensiones de corto aliento y en soluciones simples, fácilmente comprensibles. Al carácter de estas demandas se amolda la programática simplista de los partidos y las propuestas demagógicas y falaces de los políticos.²⁸ Pero aun dejando de lado estas prácticas detestables, las élites gubernamentales no tienen opciones para los grandes retos de índole más o menos inminente: «Las élites estatales no tienen idea de qué hacer. [...] Mi propia experiencia al asesorar a quienes toman decisiones de alto nivel [...] refuerza una conclusión grave: inclusive cuando los principales políticos y sus asesores tienen el poder adecuado e incluso si tuvieran todavía más, muchas veces no sabrían qué hacer para enfrentar los problemas del siglo XXI».29

En el Tercer Mundo los dirigentes y partidos democráticos han imitado con

²⁶ Cf. Danilo Cruz Vélez, «El ocaso de los intelectuales» (entrevista con Rubén Sierra Mejía), en: *Ciencia Política*, Nº 46, Santafé de Bogotá, abril/junio, 1997, p. 86.

Wolfgang Mommsen, op. cit. (nota 5), pp. 41 ss., 41-71, 126 ss. Wolfgang Schluchter demostró que no se puede eliminar del todo la necesidad del decisionismo –la elección existencial entre alternativas, todas ellas relativas–, pero que se lo puede domesticar, colocando las cuestiones teóricas y prácticas en un contexto argumentativo y obligando a la opción práctica preferida a someter-

se al tribunal de la crítica. Aquí hay que acotar, empero, que esta concepción se aleja definitivamente del positivismo convencional y se acerca a la clásica fundamentación racionalista de la ética. Cf. W. Schluchter, op. cit., (nota 4), p. 254 ss.

²⁸ Yehezkel Dror, «Propuestas para el nuevo milenio», parte I, en: *Perfiles Liberales*, vol. 11, Nº 53, México, mayo/junio, 1997, pp. 68-70.

²⁹ Idem, p. 71.

cierto éxito el liberalismo económico de Europa Occidental y los Estados Unidos, pero han despreciado con igual energía las virtudes cívicas que hicieron grandes a aquellos países. Han desestimado, por ejemplo, el espíritu crítico y científico de Occidente, pero han importado sin restricciones la estulticia difundida por los medios masivos de comunicación, la comercialización de la vida cotidiana y los métodos más refinados de corrupción financiero-bancaria. Estas élites contemporáneas son agrupaciones de los mediocres, taimados y astutos, coaligados metódicamente contra los de espíritu crítico y vocación ética. Se puede aseverar que en este empeño han mostrado una perseverancia digna de mejores causas, cosechando un éxito considerable. En este contexto emerge una cuestión más profunda, estrechamente vinculada, sin embargo, a la anterior. Varios de los actores sociales clásicos, como los partidos políticos, denotan en toda América Latina un desgaste y un descrédito notables –que se los han ganado a pulso, sin duda alguna por sus actitudes en el goce del poder-, perdiendo su facultad de convocatoria pública y su función de representación de intereses sectoriales.³⁰ Las consecuencias son conocidas: la apatía político-electoral de la población, la inclinación por soluciones populistas y neototalitarias, la exclusión de dilatados sectores sociales de la vida político-cultural y la pérdida de legitimidad de casi todas las reformas modernizantes.

Tendencias intelectuales del presente son altamente favorables a esta evolución. El elogio del cinismo, la celebración del «todo vale», la postulada separación entre política y moral, la equiparación del talento con la necedad y otras lindezas asociadas con las modas intelectuales del día han preparado el actual clima de laxitud ética, irresponsabilidad colectiva y resentimientos anti-aristocráticos: así como la modernidad burguesa estuvo vinculada al liberalismo, la «cultura» postmodernista parece corresponder a la actual democracia de masas.³¹ Los políticos profesionales son personas con un nivel cultural bastante limitado y con un horizonte de anhelos muy restringido: potestas, pecunia y praestigium.³² Precisamente en el marco de la democracia de masas los políticos intentan pa-

democracia de masas), Weinheim, VCH, 1991, p. 287. Sobre la diferencia fundamental entre liberalismo y neoliberalismo cf. el número monográfico de *Metapolitica. Revista Trimestral de Teoría* y Ciencia de la Política, vol. 2, N° 6, México, abril/junio, 1998.

³⁰ Cf. Manuel Antonio Garretón, «Los partidos políticos y su nuevo contexto en América Latina», en: Relea. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, Nº 1, Caracas, julio/agosto, 1996, pp. 21-31; Jacqueline Peschard, «Nota sobre la problemática de los partidos políticos en la construcción democrática en América Latina», en: ídem, pp. 51-62; Christian von Haldenwang, «La legitimación de los procesos de ajuste en América Latina», en: Nueva Sociedad, Nº 147, enero/febrero. 1997. pp. 34-43.

³¹ Panajotis Kondylis, Der Niedergang der bürgerlichen Denkund Lebensform. Die liberale Moderne und die massendemokratische Postmoderne (La decadencia de las formas burguesas de pensamiento y vida. La modernidad liberal y el postmodernismo de la

³º Poder, dinero y prestigio conforman desde la Antigüedad clásica los valores normativos de los políticos que exhiben propensiones anti-aristocráticas y dicen representar los intereses de grupos emergentes de los estratos medios y bajos. *Prestigio* abarca también el significado de fascinación mágica, ilusión y hasta engaño –además del de autoridad o reputación–, atributo muy importante para los políticos de todas las épocas y latitudes.

recerse a los presentadores de televisión y a los expertos en relaciones públicas, excluyendo todo indicio de intelectualidad, espíritu crítico y responsabilidad social. Sus escasos conocimientos son poco fundados, circunstanciales, fácilmente reemplazables; su máxima habilidad consiste en vender en el momento adecuado – y a buen precio – esas modestas destrezas a un público ingenuo que tampoco exige gran cosa de ellos. Parafraseando a un clásico (Edward Gibbon), se puede decir que no hay que suponer un anhelo elevado – la democratización de la propia sociedad –, si en el comportamiento de la clase política se puede hallar un simple motivo vil: el enriquecimiento mediante la corrupción. (Estas observaciones y las siguientes contienen algunas exageraciones y generalizaciones, que en cuanto tales son obviamente insostenibles. Su función –casi pedagógica – es llamar la atención sobre fenómenos que en América Latina propenden a expandirse rápidamente y de manera paralela a las reformas modernizadoras, fenómenos que la inmensa mayoría de los teóricos de la transición democrática pasa generosamente por alto.)

A lo ancho y a lo largo del Tercer Mundo dilatados sectores de las élites contemporáneas han aprendido a celebrar elecciones totalmente limpias y correctas y simultáneamente a apropiarse de fondos públicos mediante mecanismos más refinados que en tiempos de dictadura; en innumerables casos los mismos políticos, que por un lado propician reformas institucionales de indudable calidad y necesidad, se consagran, por otro, a aligerar el erario fiscal por medio de instrumentos genuinamente innovativos y endiabladamente eficaces. Las privatizaciones favorecen a los grupos que cuentan con fuerte respaldo político; contratos superfluos, pero legales, asesorías sobrevaluadas, trabajos prescindibles para el reducido Estado neoliberal -enflaquecido, pero aún jugoso para aquellos que lo saben manipular- y muchos otros instrumentos de enriquecimiento rápido son usados por los mismos funcionarios que implementan la indispensable modernización del aparato burocrático y la inexcusable reforma del poder judicial. La misma clase política que propugna las reformas institucionales ha desplegado una envidiable destreza para que estas últimas no modifiquen esencialmente sus prácticas consuetudinarias en el marco de sus viejos privilegios. En América Latina la creación de nuevos órganos dentro del poder judicial, como la corte constitucional, el defensor del pueblo, el consejo de la magistratura y tribunales contencioso-administrativos o la introducción de nuevos códigos y estatutos legales, no han logrado desterrar o siguiera aminorar los vicios clásicos de esta institución: la extrema lentitud de los juicios, la corrupción proverbial de jueces y funcionarios de los tribunales, el carácter innecesariamente enrevesado y tortuoso de los procedimientos y la subordinación del poder judicial

al poder ejecutivo.³³ En Bolivia, por ejemplo, las reformas institucionales, que han recibido una amplia publicidad internacional, fueron alentadas por muy conocidos teóricos de la transición democrática que actuaron como asesores del gobierno. Ni las modificaciones constitucionales (como una ley de extensa municipalización del país o la elección de la mitad de los diputados según listas nacionales y la otra mitad de acuerdo a circunscripciones uninominales, siguiendo el modelo alemán actual), ni la creación de nuevas instituciones en los Poderes Ejecutivo y Judicial, ni la multiplicación de leyes y estatutos, han servido para alterar substancialmente las prácticas clientelísticas, la ineficiencia y corrupción de todas las instancias estatales y la concepción básicamente prebendaria de distribución de cargos públicos. Si bien funcionan desde hace poco tiempo y sólo en ciertos países, se puede sostener que hasta ahora en América Latina ni el Defensor del Pueblo ni los Tribunales Constitucionales ni órganos similares han podido alterar básicamente la pesada herencia del autoritarismo y prebendalismo.34

Por otra parte nunca, en América Latina, se han gastado tantos fondos como en los últimos años en la modernización de las policías nacionales, y nunca la inseguridad ciudadana ha sido mayor.³⁵ Jamás se había discutido tanto sobre temas de medio ambiente (incluidas las muchas cumbres presidenciales y la creación de innumerables instancias consagradas presuntamente a cuestiones ecológicas, como el Ministerio de Desarrollo Sostenible en Bolivia), y nunca se han aniquilado tantos bosques como en los últimos años.³⁶ Nunca en el Nuevo Mundo se hicieron tantos esfuerzos modernizadores para ampliar y mejorar las autonomías municipales, y jamás se dio una ola similar de corrupción y apropiación privada de fondos fiscales en el ámbito de las alcaldías y regiones descentralizadas. Sería naturalmente necio el postular un nexo causal obligatorio entre los esfuerzos modernizantes y la multiplicación de los fenómenos de corrupción, pero sería igualmente ingenuo el negar toda relación entre ambas corrientes. Después de todo la implementación de las reformas ha estado y está en manos

³³ En el Perú el autogolpe del entonces Presidente Alberto Fujimori en abril de 1992 abarcó la disolución del Parlamento y de la Corte Suprema de Justicia, las dos medidas más aplaudidas y apoyadas por el grueso de la población. El «nuevo» aparato judicial estuvo conformado, empero, casi totalmente por los antiguos jueces y funcionarios, cuyos niveles de corrupción y corruptibilidad han ascendido desde aquel año. A partir de 1992 el parlamento exhibió los mismos defectos que el anterior, además de un marcado descenso en la calidad del debate. Sobre el marco general de la situación peruana bajo Fujimori cf. Romeo Grompone, «El reemplazo de las élites políticas en el Perú», en: Nueva Sociedad, Nº 144, julio/

agosto, 1996, pp. 114-125.

³⁴ Sobre la situación boliviana cf. *Opiniones Y Análisis*, Nº 54, La Paz, julio de 2001 (número monográfico dedicado al tema: «Visiones de la democracia»); [sin compilador], Crisis de los partidos políticos en la región andina: lecciones de la historia. La Paz: FUNDEMOS/

³⁵ Cf. Peter Waldmann (comp.), Justicia en las calles. Ensayos sobre la policía en América Latina, Medellín, Dike, 1996.

³⁶ Cf. Eduardo Gudynas, «Los malentendidos del desarrollo sustentable», en: Tierra Amiga, Nº 22, Montevideo, 1994, pp. 50-53.

de grupos socio-políticos que disponen de la educación técnica y legal de rigor hoy en día, que exhiben las necesarias pautas cosmopolitas de comportamiento y que encarnan el espíritu tecnocrático de la época... y que son los principales beneficiarios de la dilatada corrupción. Y es de lamentar que estos grupos en general posean irónicamente una legitimación democrática.

Como dijo Hans Magnus Enzensberger, los políticos profesionales en las democracias contemporáneas se caracterizan por una energía indomable de índole perversa y por la incapacidad de aprender algo nuevo con respecto a sus prácticas consuetudinarias; su cinismo es tan grande y tan profundo que nunca llegan a preguntarse si tal vez han actuado equivocadamente o si han violentado principios elementales de ética.³⁷ Desde que existen los actuales sistemas democráticos con partidos de masas, aparatos burocráticos en el seno de los mismos y elecciones periódicas, los políticos trabajan por consolidar esta imagen, que aparentemente no les quita el favor del público: este último se ha acostumbrado a percibir en la política el reino de la astucia, las picardías y el fraude y no el espacio de la inteligencia, la moralidad y el talento. Una de las consecuencias de este estado de cosas es que precisamente en sociedades democráticas la política se convierte en el imperio de la repetición y el tedio: el factor más efectivo para el socavamiento de la democracia desde su interior y para diluir su legitimidad está ya dado. Lo paradójico reside en el hecho ya mencionado de que los ciudadanos sigan votando masivamente por partidos y figuras que los decepcionan previsible y continuamente, aunque, como afirmó Claus Offe, en las naciones altamente desarrolladas la población últimamente se inclina a pensar que no tiene ningún control sobre la actividad política y que esta última ya no es algo racional, sino algo absurdo.³⁸ Todo esto estropea seriamente la legitimidad de la democracia contemporánea.

III. Las falacias del crecimiento y el desarrollo incesantes

Los teóricos de la transición democrática presuponen, por lo general, la positividad sin mácula del libre mercado, del crecimiento económico incesante y de los difusos fenómenos de globalización vinculados a la evolución del capitalismo actual. Su talante básicamente apologético les impide percibir la desilusión de muy dilatados estratos sociales con respecto a este desenvolvimiento y los peligros inherentes a este proceso, que van desde el creciente predominio de mafias

³⁷ Hans Magnus Enzensberger, *Mittelmass und Wahn. Gesammelte*38 Claus Offe, «Entrevista con Rudolf Maresch», en: *Diálogo Cien-Zerstreuungen* (Mediocridad y delirio. Distracciones reunidas), *tífico*, vol. 6, № 1, Tübingen, 1997, p. 119.
Frankfurt. Suhrkamp. 1991. pp. 127, 135.

capitalistas totalmente inescrupulosas hasta el aniquilamiento de identidades colectivas conformadas a lo largo de siglos y que tenían la ventaja de brindar sentido existencial y seguridad emotiva a sus habitantes. Estamos llegando a un ordenamiento socio-económico donde todo tiene precio, pero nada valor, mientras que, de acuerdo a la experiencia histórico-cultural, podemos afirmar que, en el fondo, las cosas realmente importantes para el Hombre están allende la ley de la oferta y la demanda, pues son aquéllas que transmiten plenitud y dignidad a la vida individual. El terreno de la ética y la estética, el mundo de la ciencia genuina, la protección del medio ambiente, la vida familiar e íntima, el amor en casi todas sus manifestaciones, la concepción de justicia y la preocupación eminentemente política por el bien común constituyen fenómenos no cuantificables, a los cuales no se les puede aplicar ninguna «ley del mercado». Detrás de la admiración acrítica por el mercado y sus éxitos se encuentra una visión demasiado optimista sobre la modernidad en general y sobre la competencia de todos contra todos en particular, visión que celebra como avances civilizatorios la creciente diferenciación de roles y funciones, la individualización de los nexos humanos y la integración compulsiva en redes funcionales y abstractas, olvidando que este «progreso» conlleva la atomización de las personas, la negación de los nexos primarios y la terminación de la solidaridad espontánea. El resultado es el surgimiento de un uniformamiento sofocante que, paradójicamente, conduce al menoscabo de los propios procesos de diferenciación y que reprime el florecimiento de genuinos sujetos individuales y sociales.³⁹

La confianza candorosa en el mercado hace olvidar el hecho de que todo cálculo estrictamente económico abstrae de una realidad conformada por factores ecológicos, culturales y hasta simplemente aleatorios. La mayor parte de los políticos, los empresarios, los economistas y el pueblo en general piensan, por ejemplo, que todo lo que viene de la naturaleza es gratuito. Las culturas premodernas tenían, en cambio, una concepción mucho más «realista» de los valores económicos a largo plazo: la baja densidad demográfica de sus sociedades (un «lujo» hoy en día en un mundo de hacinamiento inescapable) y su utilización mesurada de los recursos naturales (una «subutilización» según parámetros actuales) constituían el designio de incorporar la naturaleza a los esfuerzos productivos del Hombre, pero no como un mero factor externo –que se puede descuidar fácil y frecuentemente—, sino como «parte consubstancial a todo

³⁹ Sobre esta temática cf. la interesante obra de Stefan Breuer, Die Gesellschaft des Verschwindens. Von der Selbstzerstörung der technischen Zivilisation (La sociedad de la desaparición. Sobre la autodestrucción de la civilización técnica). Hamburgo. Junius.

^{1993,} p. 25; H. Kuzmics, *Der Preis der Zivilisation* (El precio de la civilización), Frankfurt/New York, Campus, 1989; C. Leipert, *Die heimlichen Kosten des Fortschritts* (Los costes secretos del progreso), Frankfurt, 1989.

proceso de producción»: se trataba de una «administración de la escasez», que debería ser el fundamento de toda ciencia económica genuinamente seria.⁴⁰

La veneración que los partidarios de la transición democrática despliegan ahora por mercados desregulados, sobre todo en países del Tercer Mundo, conduce a que el Estado respectivo abdique sus facultades y responsabilidades en favor de otros actores y procesos que no poseen ninguna legitimidad democrática ni están sometidos a ningún control racional, como ser los flujos financieros y comunicacionales, las potencialidades de la bio-ingeniería, las alteraciones ecológicas y el tráfico de drogas. Fuerzas económico-financieras, exentas de toda regulación y de todo control por parte de la sociedad civil, no han resultado ser las asignadoras ideales de recursos y fondos –como lo sostienen sus numerosos propagandistas, sobre todo en el Tercer Mundo–, y, por otra parte, son ciegas frente a las exigencias ineludibles de la justicia social, el medio ambiente, el Estado de Derecho y las identidades colectivas. La economía es –o debería seruno de los cimientos de la vida humana, y no la meta final de nuestros mejores esfuerzos y anhelos.

Uno de los componentes básicos de la legitimidad democrática contemporánea se asienta en la capacidad de la sociedad respectiva de brindar un nivel de vida decoroso a la masa de la población, nivel que está determinado en gran proporción por las exigencias siempre crecientes del público y éstas, a su vez, por lo ya alcanzado en las naciones altamente desarrolladas. Se trata, obviamente, de demandas elásticas (hacia arriba), que presuponen un aumento incesante de las actividades económicas de toda índole y, por consiguiente, sobrecargas cada vez mayores sobre los frágiles ecosistemas de todo el planeta. La concepción de un crecimiento económico ilimitado pertenece, como se sabe, a la dogmática del neoliberalismo, al núcleo de la doctrina del desarrollo sostenible y las versiones populares del postmodernismo; es, simultáneamente, una de las ideas básicas que a priori subyacen a casi todas las teorías de la transición democrática. En vista del carácter finito de la Tierra y los recursos naturales y considerando el incremento de la contaminación ambiental y el estado precario de los ecosistemas, estas visiones del mundo están edificadas sobre simples ilusiones, que los políticos, los responsables de los medios masivos de comunicación y hasta los teóricos de la transición democrática y la modernización se esfuerzan en mantener y fomentar como tales. En realidad la idea de un crecimiento irrestricto es un mecanismo de auto-engaño, que parte de presupuestos falsos, pero que tiene la función principalísima de tranquilizar las conciencias. De la misma

⁴⁰ Fernando Mires, *El discurso de la naturaleza. Ecología y política en América Latina*. San José. DEL 1990. p. 150 ss.

forma, la competitividad a cualquier precio, la modernización a ultranza y el desarrollo como fin en sí mismo constituyen mitos contemporáneos basados en una lógica deleznable y en una total irresponsabilidad de cara al porvenir. En la praxis han significado que la economía tradicional de muchas sociedades ha sido destruida, sin que una alternativa aceptable haya ocupado su lugar, que el futuro del país respectivo fue hipotecado a instituciones supranacionales y que el medio ambiente ha sido destruido de modo que nunca más podrá regenerarse. El fracaso del socialismo en la Unión Soviética y en países afines se debe, en parte, a que las autoridades de esos países trataron durante décadas de alcanzar el paradigma occidental –incriminado, odiado, envidiado e imitado simultáneamente-, lanzando a sus pueblos a una competencia que resultó mortal. El comunismo demostró ser un burdo intento de imitar el modelo occidental en sus aspectos económico-técnicos: las últimas metas normativas se las hicieron dictar por el desarrollo del mundo capitalista.⁴¹ Es una lección que debe ser tomada en cuenta por aquellas sociedades que pretenden una modernización acelerada y predeterminada por paradigmas externos.

La competitividad excesiva, el anhelo de triunfar en el mercado mundial y la manía de percibir todas las relaciones humanas mediante la lupa financiero-económica se basan en factores y suposiciones irreales, irracionales, anti-económicas y de corto plazo. Las grandes naciones han triunfado porque (1) han producido en primer término para su mercado interno, (2) se han preocupado más o menos exitosamente por evitar grandes desigualdades y generar un mínimo de justicia social, y (3) han consagrado fondos y esfuerzos a la investigación científica, a la educación general y al ornato público.⁴² El principio de la competitividad llevado al extremo es, como señaló Fernando Mires, inviable, autodestructivo e inmoral; la concepción de la fijación libre de precios por el mercado globalizado y sólo mediante factores intra-económicos es un mito, porque los precios son determinados en gran parte por factores culturales, ecológicos y políticos.⁴³

con carácter familiar); (2) total desinterés por la conservación del medio ambiente y rápida destrucción de los ecosistemas, sobre todo de los bosques, en nombre del imprescindible progreso material (unido esto a una concepción de que la naturaleza y los hombres son altamente resistentes a sobrecargas de toda especie); y (3) existencia de una democracia pluralista y representativa y del Estado de Derecho, pero socavados ambos por convenciones autoritarias de larga data, redes informales oligárquicas de poder efectivo y restricciones al funcionamiento del libre mercado de parte de prácticas mafiosas muy extendidas.

⁴³ Fernando Mires, *La revolución que nadie soñó o la otra modernidad*, Caracas, Nueva Sociedad, 1996, pp. 20 ss., 108 ss.

⁴¹ Cf. Merle Fainsod, op. cit. (nota 3), pp. 645 ss. (por ejemplo todas las cifras normativas del programa del Partido Comunista de la Unión Soviética adoptado en 1961).

⁴² La enorme fascinación que ejerce el llamado modelo asiático de desarrollo sobre la opinión pública latinoamericana –y también sobre los partidarios de una transición acelerada a una democracia modernizante– se debe a los siguientes factores: (1) combinación de un crecimiento económico acelerado con la preservación de pautas anti-individualistas y autoritarias de comportamiento (penalización informal del comportamiento deviante, ética laboral con reminiscencias calvinistas, integración de los individuos en comunidades que aparentan lazos primarios, como fábricas y aparatos administrativos

Los demócratas transformados en neoliberales comparten con antiliberales y socialistas algunas normativas básicas de la evolución histórica: el desarrollo y el crecimiento incesantes han sido convertidos en valores mágicos y casi sagrados, el desprecio por precauciones conservacionistas y ecologistas se mantiene pese a una cierta retórica de moda bajo el lema del «desarrollo sostenible», y la edificación de un gran aparato productivo sigue representando la gran prioridad de política pública y privada. Ambas corrientes (estatizantes y neoliberales) denotan, en el fondo, fuertes inclinaciones industrializantes, si bien la antigua consigna de «sustituir las importaciones» haya sido cambiada por la de «diversificar las exportaciones».

«Bajo la hegemonía del neoliberalismo», afirmó Mires, «se consuma una tendencia que venía anunciándose desde los años treinta, a saber: la autonomización del pensamiento económico por sobre todas las demás disciplinas del saber social». ⁴⁴ El medio se ha convertido en el fin por excelencia. Algo similar ha sucedido en lo concerniente al trabajo. Mientras que en la Antigüedad clásica y la Edad Media las labores materiales y corporales (y, por lo tanto, las económicas) eran vistas como algo subalterno e indigno de un hombre libre – en contraposición al ocio, a la actividad política y a las diversas formas de contemplación–, a partir de la Reforma protestante el trabajo se ha convertido en algo positivo y hasta en el elemento que define la esencia humana, porque transforma el mundo. Pero esta fijación en valores económicos en cuanto los únicos normativos, como acontece con la productividad, el crecimiento y el progreso, conduce a que cualquier crisis económica sea percibida como algo extremadamente grave y hasta como una crisis de la conciencia humana. ⁴⁵

La apertura total, la inmersión indiscriminada en la así llamada globalización y la competitividad a ultranza conforman rasgos de una psicosis colectiva, que terminará por erosionar todo contrato social, por convertir toda racionalidad en una meramente instrumental y por ceder la formulación de los grandes objetivos políticos en favor de consorcios privados, a los cuales el bien común les es absolutamente indiferente, como aseveró Riccardo Petrella, entonces miembro de la Comisión Europea, la instancia central de la Unión Europea en Bruselas: «The economy seems to have increasingly lost any sense of purpose».⁴⁶ Un ministro

instrumento para la superación de problemas normativos».

⁴⁴ Fernando Mires, El discurso de la miseria o la crisis de la sociología en América Latina, Caracas, Nueva Sociedad, 1993, p. 63. Cf. el testimonio de uno de los más altos dirigentes del Partido Demócrata Cristiano de Alemania y Primer Ministro de Sajonia: Kurt Biedenkopf, «Wachstum bis zur Katastrophe?» (¿Crecimiento hasta la catástrofe?), en: Die Seit, Nº 40, Hamburgo, 26 de septiembre, 1991: «El mercado no puede solucionar ni la dimensión ecológica ni la dimensión social de la sociedad, pues el mercado no es ningún

⁴⁵ Manfred Brocker, «Von der Verachtung der Arbeit in der Antike zur Produktionseuphorie in der Moderne –Aspekte eines Wertewandels–» (Desde el desprecio por el trabajo en la Antigüedad hasta la euforia por la producción en la modernidad –aspectos de un cambio de valores–), en: *Zeitschrift Für Politik*, vol. 45, № 2, Munich, junio, 1998, pp. 135-158.

sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional, Pierre Schori, comentó, basado en estudios de las Naciones Unidas, que la tan celebrada globalización habría conllevado una desestabilización del orden social para la mayoría de los Estados, la erosión de la cohesión social, un marcado empobrecimiento del universo cultural y comunicativo y ganancias sólo para un pequeño grupo de empresas y naciones.⁴⁷ La mayoría de los teóricos de la transición a la democracia, sobre todo cuando están en lucrativas funciones de asesores gubernamentales, adopta una actitud admirativa y apologética de la globalización, la modernización y el mercado en cuanto panaceas universales. Es de justicia consignar aquí una de las pocas voces críticas, que nos recuerda que modernización y calidad de la vida pueden convertirse en términos antagónicos en la existencia cotidiana de las grandes ciudades latinoamericanas. Los últimos tiempos en Chile, aquellos de los celebrados éxitos económicos y la globalización lograda, han sido también los tiempos de la degradación ambiental, la pérdida de la identidad nacional y citadina (Santiago como un punto intercambiable en un mapa donde las peculiaridades históricas, sociales y estéticas son indiferentes y superfluas), la deshumanización de sus habitantes y los desarreglos psíguicos.⁴⁸

IV. La apatía política de la población como factor recurrente

Las teorías institucionalistas y las de la transición a la democracia pasan por alto algunos hechos socio-políticos que apuntan a una apatía e indiferencia muy difundida de la población, unidas a metas existenciales de carácter muy prosaico. Ya se vio en los años de gloria del socialismo, mucho antes de su colapso, que el ciudadano común y corriente, quería ante todo (I) empleos cómodos, de alto prestigio social, con capacidad de mando y buenos ingresos (empleos rurales ya entonces eran los menos favorecidos por la opinión pública), y (II) un Estado paternalista dotado de amplios poderes, pero exento de impulsos demasiado arbitrarios.⁴⁹ La carencia de virtudes cívicas⁵⁰ y de la enorme apatía de la pobla-

⁴⁶ Riccardo Petrella, «The Quest for Competitiveness and the Need for Economic Disarmament», en: *Internationale Politik Und Gesellschaft*, N° 1, Bonn, 1996, p. 7. Cf. también Arne Heise, «Der Mythos von *Sachzwang Weltmarkt*. Globale Konkurrenz und nationaler Wohlfahrtsstaat» (El mito del «imperativo del mercado mundial». La competencia global y el Estado-providencia nacionall, en: ídem, pp. 17-22.

⁴⁷ Pierre Schori, «Después de la guerra fría: ¿Un nuevo conflicto Norte-Sur?», en: *Nueva Sociedad*, Nº 142, marzo/abril, 1996, n. 159.

⁴⁸ Martín Hopenhayn, «Respirar Santiago», en: *Nueva Sociedad*, Nº 136, marzo/abril, 1995, p. 51 ss.

⁴⁹ Cf. Alex Inkeless / Raymond A. Bauer, *The Soviet Citizen. Daily Life in a Totalitarian Society*, Cambridge, Harvard U.P., 1961, pp. 77-80, 83 ss., 246 ss., 381.

⁵⁰ Aunque el concepto clásico de virtud cívica se halla en total declinación y olvido, no es superfluo recordar su relevancia en el marco del debate sobre la transición democrática debido a su conexión con la ética social. Sin caer en un pesimismo liminar, se puede decir que la eliminación de la virtud cívica es siempre una posibilidad concreta, mientras que la vigencia de la misma representa un fenómeno poco común. Las virtudes asociadas a la moral colectiva, sin las cuales una convivencia democrática perdurable resulta ser improbable, parecen ser precarias y poco

ción con respecto a temas socio-políticos –apatía totalmente comprensible por la estulticia y corruptibilidad de la clase política en numerosos regímenes – parecen representar actualmente las pautas de comportamiento cultural-político más difundidas en América Latina. Y esta constelación no parece ser favorable a la instauración de una democracia sólida y duradera en el Nuevo Mundo.

Pero hay otras causas más profundas y permanentes para este fenómeno. Como se sabe por importantes investigaciones empíricas inspiradas por el psicoanálisis social, la apatía viene de la mano del comportamiento autoritario y de la debilidad del ego en la actual sociedad hiperdesarrollada, la cual no ha reducido, sino que ha modificado el patrón general de algunos prejuicios, dirigidos habitualmente contra el otro, los disidentes, los que se atreven a pensar de manera diferente. La agresividad se vuelca contra los débiles y las minorías, la sumisión hacia los fuertes se hace patente y surge el anhelo de gobiernos autoritarios y entes colectivos vigorosos. Precisamente las personas con un yo débil – como se da también a causa de las tendencias tecnicistas y antihumanistas de la educación contemporánea – cultivan un narcisismo colectivo y creen que la realidad del momento dado es el horizonte insuperable e inescapable de todo pensamiento y proyecto. La cultura contemporánea de masas, con sus propensiones anti-intelectuales, anti-aristocráticas y anti-históricas, ha debilitado al espíritu crítico, que ha sido una especie de barrera contra los peligros del totalitarismo.⁵¹ El tipo predominante del autoritario actual combina cualidades que sólo a primera vista parecen antagónicas: posee simultáneamente destrezas técnicas y prejuicios retrógrados, es celoso de su independencia y tiene miedo de no ser igual a los demás, se viste de manera extravagante y sigue devotamente las convenciones de su grupo, se cree progresista y es cínico, se considera individualista y se somete fácil y gustosamente a las modas y a la autoridad del momento.⁵² Y, por lo demás, tiene marcadas actitudes racistas o, por lo menos, etnocéntricas: la humanidad en cuanto tal le es indiferente u odiosa. Pese a todos los adelantos técnicos en el campo comunicacional, para la mayoría de la humanidad tienen relevancia sólo las experiencias inmediatas -y no la reflexión crítica-, y éstas pueden estar cargadas de factores etnocéntricos.53 El

indiferencia de las masas.

difundidas en comparación con el cinismo de los mediocres y la Analyse einer Skala zur Ermittlung autoritätsgebundener Verhaltensweisen (Autoritarismo y apatía política. Análisis de una escala para averiguar los comportamientos autoritarios), Frankfurt, EVA, 1971, pp. 11 ss., 17 ss., 33-44, 73 ss., 137-160, 244-246.

⁵¹ Grupos sociales de bajos ingresos, educación incompleta y exposición masiva a los medios de comunicación contemporáneos son los más proclives a exhibir pautas autoritarias de comportamiento. Cf. el brillante estudio basado en una amplia investigación empírica: Michaela von Freyhold. Autoritarismus und politische Apathie.

⁵² Cf. la investigación que no ha perdido vigencia: Theodor W. Adorno et al., The Authoritarian Personality [1950], New York, Wiley, 1964, t. I. p. IX, 228.

nacionalismo, sus orígenes y secuelas, así como otras tendencias recurrentes en el Tercer Mundo (fundamentalismo, xenofobia, nativismo) constituyen rasgos de la evolución actual, que han quedado totalmente fuera de las preocupaciones de las teorías institucionalistas.

Un fenómeno similar y recurrente es la llamada antipolítica, que tampoco puede ser comprendida adecuadamente dentro de los esquemas institucionalistas.⁵⁴ Se trata de un hastío de la ciudadanía con respecto a los partidos, el Estado y la política en general; el ciudadano común y corriente pierde la (poca) confianza que tenía en la dimensión de la política y en sus actores principales. La consecuencia de todo esto –de enorme relevancia para el futuro de la democracia– consiste en una clara pérdida de legitimidad del sistema de partidos y hasta del Estado, por una parte, y en la disminuida facultad de los partidos para captar y articular los anhelos y las exigencias de la población, por otra. En estos casos –que representan probablemente la mayoría de los regímenes en América Latina– se puede hablar de una democracia defectiva, cuyo destino es altamente problemático y sombrío.⁵⁵

En contraposición a los enfoques institucionalistas se puede aseverar que entre las múltiples causas de la antipolítica se hallan (a) la complejidad cada día mayor de las estructuras estatales y de los estatutos legales, (b) la convicción de que la «política» ya no puede solucionar los problemas apremiantes de la gente sencilla, (c) la desconfianza en todo lo colectivo y social –como es la política per definitionem– y la revalorización concomitante de lo grupal e individual y (d) la corrupción y corruptibilidad de los políticos y funcionarios. Se trata, evidentemente, de un clima socio-cultural donde se ha desvalorizado la política: ésta ya no se manifiesta como el esfuerzo colectivo por antonomasia, sino como una actividad de importancia relativa, que ya no contribuye esencialmente a

⁵³ Cf. Donald L. Horowitz, «Democracy in Divided Societies», en: *Journal Of Democracy*, vol. 4, N° 4, octubre, 1993, pp. 18-38 (número monográfico dedicado a «The Challenge of Ethnic Conflicts»); Bernard Lewis, «Islam and Liberal Democracy. A Historical Overview», en: *Journal Of Democracy*, vol. 7, N° 2, abril, 1996, pp. 53-63; Guy Hermet, «Le retour du nationalisme», en: *Revue Française De Science Politique*, vol. 42, N° 6, diciembre, París, 1992, pp. 1042-1047 (sobre el nacionalismo como factor integrativo y homogeneizante de los procesos de modernización); Claus Offe, «Vers le capitalisme par construction democratique?», en: *Revue Française De Science Politique*, op. cit., pp. 923-942 (sobre el nacionalismo y el fundamentalismo como sistemas homogeneizadores que tratan de encubrir una realidad antagónica).

⁵⁴ La importancia excesiva atribuida al factor institucional queda patente cuando un analista afirmó que «[...] el marco institucional

es el que ha permitido o impedido la emergencia del fenómeno de la antipolítica» (p. 73); o: «[...] los avances de la antipolítica en Perú y Brasil remiten a mecanismos y condiciones institucionales 'propicias': sistemas de partidos en descomposición, multipartidismo fragmentado, gobiernos divididos [...]» (p. 18). René Antonio Mayorga, Antipolítica y neopopulismo, La Paz, CEBEM, 1995. Este autor construye una relación de causa y efecto entre el «sistema presidencialista de gobierno, proclive a la personalización de la política», y el surgimiento de corrientes neopopulistas y antipolíticas (p. 35).

⁵⁵ Wolfgang Merkel, *Defekte Demokratien* (Democracias defectivas), en: W. Merkel / Andreas Busch (comps.), *Demokratie in Ost und West* (Democracia en Oriente y Occidente), Frankfurt, Suhrkamp, 1999, pp. 361-381.

inducir cambios sociales relevantes v menos aún a transformar la sociedad.56 La complejidad de las políticas públicas, de los códigos legales y, en general, de las estructuras sociales ha alcanzado tal grado que ni los expertos más notables pueden ofrecer una descripción coherente y una explicación plausible del conjunto. Es arduo identificarse con un orden configurado de esta manera; en numerosos países el público tiene además la impresión -básicamente correcta- de que la formulación de políticas públicas es la consecuencia fortuita de conflictos obscuros que se prestan a manipulaciones extralegales de mafias que entre tanto han tomado el lugar de los partidos convencionales.⁵⁷ Es claro que este ambiente -donde se vislumbran también las limitaciones de toda democracia, independientemente del grado de su institucionalización- es proclive al surgimiento de vigorosas corrientes de antipolítica, máxime si otros movimientos, como los ecologistas, los informales, los regionales y municipales, acaparan una parte del antiquo interés «político». Lo peligroso de este desenvolvimiento estriba en las demandas imprevisibles (y fácticamente imposibles de satisfacer) de una democracia directa y plebiscitaria, en el retorno de caudillos carismáticos y autoritarios y en la proliferación de movimientos populistas. En última instancia, el florecimiento de estos fenómenos irracionales manifiesta la pérdida de sentido que acompaña a los procesos intensos de globalización y modernización y la necesidad de retornar a una concepción razonable del bien común.

V. La necesidad de un enfoque basado en la noción del bien común

Contra el optimismo algo ingenuo de los institucionalistas puede aseverarse que los estatutos y las prácticas democráticas no garantizan que las políticas públicas resultantes sean razonables o siquiera practicables;⁵⁸ todo régimen concreto depende no sólo de orientaciones universalistas de índole racional y de instituciones bien construidas, sino de elementos aleatorios y contingentes, de decisiones y visiones particularistas y de intereses predeterminados por las condiciones del tiempo y el lugar. El énfasis en las instituciones y las reglas de

⁵⁶ Norbert Lechner, «Reflexiones sobre estilos de desarrollo y visiones del futuro», en: Enzo Faletto / Gonzalo Martner (comps.), Repensar el futuro. Estilos de desarrollo, Caracas, Nueva Sociedad/ UNITAR/PROFAL, 1987, pp. 25-27; cf. el interesante aporte de Helmut Willke, Ironie des Staates. Grundlinien einer Staatstheorie polyzentrischer Gesellschaft (La ironía del Estado. Fundamentos de una teoría del Estado en sociedades policéntricas), Frankfurt, Suhrkamp, 1996.

⁵⁷ En el mejor de los casos persiste la muy difundida opinión de que la política continúa siendo un asunto de élites privilegiadas,

[«]una democracia de oligarquías competitivas». Ezequiel Raimondo / Fabián Echegaray, «Repensando la democracia desde el ajuste: una perspectiva crítica», en: *Nueva Sociedad*, № 113, mayo/junio, 1991. pp. 84-90.

⁵⁸ Cf. Michael Th. Greven, «Ist die Demokratie modern? Zur Rationalitätskrise der politischen Gesellschaft» (¿Es moderna la democracia? Sobre la crisis de la racionalidad de la sociedad polítical, en: *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 34, № 3, septiembre, 1993, pp. 399-413.

juego puede y suele ir de la mano de la indiferencia ante las grandes metas normativas de la sociedad y ante el contenido de las políticas públicas. Por todo ello el relativismo normativo y la abstinencia de juicios valorativos acerca de programas políticos así como la reducción de la legitimidad a la mera legalidad y el rechazo de los valores transcendentes de orientación, ⁵⁹ constituyen los aspectos más cuestionables de las teorías contemporáneas sobre la democracia.

Los análisis institucionalistas que subyacen a las teorías de la transición democrática no están, por lo general, exentos de un pluralismo acrítico y un relativismo doctrinario. Ambos enfatizan la multiplicidad en contra de las normas generales que sirven a la comprensión de los humanos entre sí; subrayan la competencia irrestricta contra la necesaria cooperación entre los actores sociales; sobrevalúan el presente variopinto contra la presunta monotonía del pasado. Todos estos elementos, celebrados ahora por las corrientes postmodernistas, contribuyen, sin embargo, a dificultar uno de los objetivos más nobles y más caros de la evolución humana: la convivencia razonable de los mortales. Las teorías relativistas fundamentan y celebran la decadencia de la razón práctica y de toda doctrina axiológica porque se basan en un desencanto radical, típico de la modernidad: se apoyan en una concepción de la actividad científica como si ésta fuese una mera herramienta del poder (la ciencia en cuanto técnica para mejor disponer de recursos), en la relatividad de todos los valores, en una antropología del conflicto perenne, en la contradicción entre naturaleza y política, en una noción restringida de racionalidad y, ante todo, en una visión de la vida como instinto y estrategia de supervivencia, que niega explícitamente el bien común y el anhelo de felicidad. Se trata, obviamente, de una opción teórica entre otras, tan proclive al error como una instituida sobre principios teológicos, tradicionales o metafísicos.

Los enfoques institucionalistas y muchas teorías de la transición democrática se basan a priori (sin una problematización adecuada de sus propios fundamentos) en un liberalismo contractualista demasiado simple, que remite a los comienzos de la tradición liberal. En la concepción de Thomas Hobbes coexistían algunos principios ahora muy en boga: la legitimación del poder y el Estado estaba dispensada de toda reflexión ética; el Hombre era considerado como un mero portador de intereses egoístas y visiones individualistas; lo negativo por excelencia residía en el desmoronamiento del orden público; y la solución con-

⁵⁹ Un ejemplo claro de esta tendencia es la obra de Werner Becker, *Elemente der Demokratie* (Elementos de la democracia), Stuttgart, Reclam, 1985; cf. también Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Santiago de Chile, FCE, 1990.

sistía en la elaboración de un marco contractual-institucional que pudiese resistir la guerra perenne que es la muy humana competencia por bienes materiales, prestigio y seguridad.⁶⁰ El orden socio-político deja de tener conexiones vitales con el derecho natural y se transforma en una construcción precaria, amenazada siempre de disolución violenta: ya no se busca el bien común, sino evitar males mayores. Este es el talante general de las teorías postmodernistas en torno a la democracia, que ha teñido también las doctrinas institucionalistas.

Precisamente en medio de una modernidad con inclinaciones anómicas y autodestructivas debemos retornar al concepto aristotélico del bien común definido éticamente. La clarividencia que brinda el miedo (como en la teoría de Hobbes) tiene sus límites en cuanto concepto y praxis: no sirve ni para comprender ni para resolver todos los problemas que emergen de la sociabilidad. La vida política es algo más que la canalización del miedo mediante conflictos regulados; la cohesión social es algo más que una ficción institucional que reduce los riesgos de la anomia y la incertidumbre. El temor no es la única causa de las sociedades organizadas y de su perdurabilidad y estabilidad: las creencias religiosas, las convicciones morales y las opiniones ideológicas son también fundamentales para cimentar un orden perdurable. El Hombre es algo más que el animal exento de vínculos morales y emotivos, sediento de poder e insaciable de éste, como lo vieron Hobbes y sus discípulos: no todos perciben en el prójimo un medio para la satisfacción de sus intereses y fines. En general muchas concepciones contractualistas se restringen a un tipo de racionalidad: la instrumental. Esta emerge como la consejera privilegiada de un egoísta inteligente que actúa dentro de un programa de meros intereses materiales, calculables y profanos, y se conforma con el orden establecido y coopera con las autoridades establecidas porque esta estrategia le trae más ganancias que la confrontación permanente. Este individuo libre de ataduras, asocial y ateo intenta a lo sumo corregir con astucia las deficiencias que la naturaleza y su individualidad le han impuesto.

En el presente requerimos, en cambio, de una razón objetiva que vaya allende el análisis de los medios y cuestione también los fines de la organización social. Precisamos una razón que transcienda el instrumentalismo -el cálculo de estrategias – y que se preocupe por objetivos no cuantificables como el bien común, la conservación de los ecosistemas a largo plazo, la vida bien lograda, la moralidad social y la estética pública. La vida bien lograda no significa una vida

60 Cf. Aníbal Romero, «Teoría de la disolución social», en: Ciencia Thomas Hobbes), Hamburgo, Junius, 1992, pp. 17 ss., 25-31, 101,

Politica, Nº 46, abril/junio, 1997, pp. 37-41; y la espléndida obra de 110 ss., 115 ss., 138 ss. Wolfgang Kersting, Thomas Hobbes zur Einführung (Introducción a

de excesos materiales, sino una de convivencia razonable con los otros.⁶¹ Herfried Münkler ha propuesto una fundamentación ética de la democracia después de demostrar las aporías e insuficiencias de teorías contractualistas basadas en el puro cálculo estratégico del interés egoísta. De acuerdo a su concepción, la virtud política -la intención no coercitiva de orientarnos por el bien comúnconstituye la «auto-explicación de la sociedad»; en ella confluyen los ideales de libertad y tolerancia con el imperativo de poder regenerar y adaptar la sociedad según desenvolvimientos tecnológicos que pueden ser tanto positivos como negativos. De acuerdo a esta noción de reminiscencia kantiana, no se trata de mejorar moralmente a la humanidad, sino, más modestamente, de neutralizar mutuamente los designios egoístas, de modo que pierdan su efecto destructivo. 62 La consecuencia positiva es una idea del bien común, no libre de elementos práctico-pragmáticos, que se asienta en el respeto a los derechos de terceros: de esta respeto a algo que uno exige para sí mismo de modo egoísta y de su expansión y aplicación a muchos casos, nace una concepción del bien común que abstrae de la moralidad específica de cada sujeto. Aquellos que persiquen su propia ventaja de manera egoísta, pero de modo razonable, es decir a largo plazo, terminan por reconocer los derechos de terceros. Esta hipótesis se combina con el núcleo de la teoría de la acción comunicativa expuesta por Jürgen Habermas: las ideas de verdad, libertad y justicia están inmersas de forma constitutiva en la estructura lingüística de la comunicación humana y no pueden ser diluidas por los efectos de las propuestas relativizadoras de las ciencias sociales. El discurso argumentativo sin coerciones recoge las opiniones diferentes y divergentes de los sujetos y las conduce a un consenso racional intersubjetivo aceptable para la comunidad.⁶³ La racionalidad comunicativa es el cimiento de la autodeterminación de los sujetos políticos y de sus derechos libertarios.

⁶¹ Cf. dos interesantes ensayos en el marco de la nueva producción teórica alemana: Herfried Münkler, «Politische Theorie und praktische Politik» (Teoría política y política práctica), en: Michael Th. Greven / Rainer Schmalz-Bruns (comps.), *Politische Theorie* heute. Ansätze und Perspektiven (Teoría política actual. Enfoques y perspectivas), Baden-Baden, Nomos, 1999, pp. 17-40; Klaus von Beyme, «Zur Funktion normativer Theorie in der politikwissenschaftlichen Forschung» (Sobre la función de la teoría normativa en la investigación politológica), en: ídem, pp. 81-99.

⁶² Herfried Münkler, «Politische Tugend. Bedarf die Demokratie einer sozio-moralischen Grundlegung?» (La virtud politica. ¿Requiere la democracia de una fundamentación socio-moral?), en: H. Münkler (comp.), *Die Chancen der Freiheit. Grundprobleme der Demokratie* (Las oportunidades de la libertad. Problemas básicos de la democracia), Munich, Piper, 1992, pp. 28, 36 ss.

⁶³ Jürgen Habermas, *Theorie des kommunikativen Handelns* (Teoría de la acción comunicativa), Frankfurt, Suhrkamp, 1981, vol. I, p. 28. Cf. también J. Habermas, *Der philosophische Diskurs der Moderne* (El discurso filosófico de la modernidad), Frankfurt, Suhrkamp, 1985, p. 137 ss. Basándose en la autorreflexión de las ciencias, Habermas cree posible rescatar en cuanto ideas normativas no sometidas a un cuestionamiento permanente los fundamentos universalistas de la moral y el derecho, las constituciones modernas, la conformación democrática de la voluntad política y el individuo con su identidad inconfundible y su invulnerabilidad liminar. Para una crítica brillante de esta posición cf. Albrecht Wellmer, *Endspiele: Die unversāhnliche Moderne* (Juegos finales: la modernidad irreconciliable), Frankfurt, Suhrkamp, 1993, p. 162: la comunicación ideal de Habermas se asemeia a un *nirvana* budista.

Por ello lo conveniente parece ser un pluralismo moderado que se mueva dentro de parámetros apreciados y respetados por todos, como son -o deberían ser- los derechos humanos. El relativismo cultural, que es una conquista importante de la modernidad, debe ser relativizado a su turno. El individuo en sociedad requiere necesariamente de una moral que modere y canalice sus exigencias siempre crecientes: las instituciones restringen ciertamente sus instintos e intereses, pero enriquecen su vida cultural y social y, ante todo, preservan los derechos de terceros, que tienen la misma dignidad ontológica que los primeros. Tenemos necesidad de leyes y estatutos de alguna manera imbuidos por la noción del bien común, para evitar la caída del Hombre en la anomia y la destrucción: la democracia pluralista y el mercado libre, en cuanto la encarnación de la necesaria autonomía de las instituciones humanas, deben funcionar en el marco de valores generalmente admitidos y practicados. Tenemos asimismo que recobrar la capacidad de decir no a las dilatadas estulticias sociales, difundidas por los medios masivos de comunicación. «Hay que reanudar la crítica de nuestras sociedades satisfechas y adormecidas», escribió Octavio Paz, y «despertar las conciencias anestesiadas por la publicidad».⁶⁴ Y precisamente porque es incómodo (y políticamente «incorrecto» hoy en día), hay que mencionar claramente un último punto. Debemos pensar en revalorizar concepciones que no tienen precisamente que ver con democracia ni con modernización: la idea clásica del bien común, el retorno a la tradición entendida como herencia crítica, la religiosidad en cuanto dotación de sentido y la revalorización de la aristocracia⁶⁵ como factor para diluir la alienante cultura moderna de masas v para refrenar las plutocracias mafiosas.

son la precondición del avance técnico. El narcisismo de estas masas educadas sólo técnicamente –pero con un exitoso barniz modernizador– está contrapuesto a la austeridad, auto-exigencia y autodisciplina del llamado Hombre selecto (la expresión no es la más feliz, pero proviene de un crítico clarividente. Cf. José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* [1937], Madrid, Espasa-Calpe, 1964, pp. 42, 72 ss., 77).

⁶⁴ Octavio Paz, *La democracia: lo absoluto y lo relativo*, en: *Vuelta*, № 184, marzo de 1992, p. 14.

⁶⁵ Hay que expresar lo que muchos piensan, pero no se atreven a formularlo, por lo menos públicamente. Las masas tenían antes vergüenza de su vulgaridad; ahora proclaman orgullosamente su «derecho a la vulgaridad» y tratan de imponerlo (exitosamente) dondequiera; además: las masas disfrutan de un notable bienestar material, pero desprecian los esfuerzos científicos y teóricos que

Registro bibliográfico

MANSILLA, H.C.F.

«Las carencias de la democracia actual y las limitaciones de las teorías de la transición», ESTUDIOS SOCIALES. *Revista Universitaria Semestral*, Año XIII, Nº 24, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 2003 (pp. 153-181).

Descriptores · Describers

transición / democracia / bien común / globalización / modernidad / crecimiento / límites / limitaciones transition / democracy / public welfare / globalization / modernity / growth / limits/ limitations